



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.**

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GROUP EMPRESARIOS FULL CI COLOMBIA S.A.S.

Nit : 836000038-2

Domicilio: Cartagena, Bolívar

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 10001807

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 02 de octubre de 2025

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 12 de junio de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 2 # 11 41 TORRE EMPRESARIAL GRUPO AREA OFICINA 1109

Municipio : Cartagena, Bolívar

Correo electrónico : gerenciacolombiadubai@empresariosfull.info

Teléfono comercial 1 : 3043919705

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 2 # 11 41 TORRE EMPRESARIAL GRUPO AREA OFICINA 1109

Municipio : Cartagena, Bolívar

Correo electrónico de notificación : gerenciacolombiadubai@empresariosfull.info

Teléfono para notificación 1 : 3043919705

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1926 del 20 de septiembre de 1995 de la Notaría Segunda de



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cartago, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 03 de octubre de 1995 bajo el No. 6040 del Libro IX, y en la Camara De Comercio De Pereira, el 20 de agosto de 2020 bajo el No. 1061801 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EDICIONES EDUCATIVAS LTDA.

#### ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1995 del 28 de septiembre de 1995 de la Notaria Segunda de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó ACLARATORIA A LA CONSTITUCIÓN.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1263 del 13 de mayo de 2003 de la Notaria Segunda de Cartago, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 22 de mayo de 2003 bajo el No. 8529 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó Cambio de razón social de EDICIONES EDUCATIVAS LTDA a EDICIONES EDUCATIVAS EL MAESTRO LIMITADA

Por Escritura Pública No. 1291 del 12 de mayo de 2008 de la Notaria Segunda de Cartago, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 20 de mayo de 2008 bajo el No. 10417 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó Cambio la razón social de EDICIONES EDUCATIVAS EL MAESTRO LIMITADA a CONSTRUCTORA LAS PEÑAS LIMITADA

Por Acta No. 03 del 27 de junio de 2016 de la Junta de Socios de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 19 de julio de 2016 bajo el No. 15446 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a por acciones simplificadas. Se cambia el nombre de la sociedad de CONSTRUCTORA LAS PEÑAS LTDA por CONSTRUCTORA LAS PEÑAS S.A.S.

Por Acta No. 15 del 11 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 01 de julio de 2020 bajo el No. 18646 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó Cambio de razón social de CONSTRUCTORA LAS PEÑAS S.A.S. a CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MINERALES LAS PEÑAS S.A.S.

Por Acta No. 15 del 11 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 01 de julio de 2020 bajo el No. 18646 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, Cambia el domicilio del municipio de Cartago a Pereira

Por Acta del 29 de agosto de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 02 de septiembre de 2022 bajo el No. 1072470 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó Cambia la razón social de CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MINERALES LAS PEÑAS S.A.S. a GROUP EMPRESARIOS FULL CI COLOMBIA S.A.S.

Por Acta No. 08 del 21 de agosto de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Pereira, el 17 de septiembre de 2025 bajo el No. 1089883 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, Cambio de domicilio de la ciudad de Pereira a la ciudad de Cartagena.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 03 del 27 de junio de 2016 de la Junta de Socios de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 19 de julio de 2016 bajo el No. 15445 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó REACTIVACION, y Por Acta No. 15 del 11 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Pereira, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Cartago, el 01 de julio de 2020 bajo el No. 18645 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 958379 del Libro IX, se decretó REACTIVACION.

#### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la ejecución de las actividades industriales y comerciales propias de la industria de hidrocarburos y de energía, y en particular, el transporte y/o almacenamiento y/o logística de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines, a través de sistemas de transporte y/o almacenamiento, propios de terceros, en la República de Colombia o en el exterior. Adicionalmente, forman parte de su objeto social las siguientes actividades: a). La comercialización y promoción de productos adquiridos en Colombia y en el exterior. b). El comercio al por mayor de combustibles, grasas, lubricantes y aceites, tales como carbón vegetal y mineral coque, leña y nafta, diésel, petróleo crudo, aceite crudo, gasolina, aceite combustible, aceite de calefacción y Keroseno, gas licuado de petróleo, butano, gas propano y gas en pipetas o cilindros para uso industrial, aceites y grasas lubricantes y productos de la refinación del petróleo. c). La comercialización de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos se entiende como la actividad de ofertar a usuarios o



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

usuarios finales, en conjunto o por separado, lo siguiente: la compraventa; la gestión o contratación de los servicios de transporte, almacenamiento o distribución en la República de Colombia o en el exterior. d). Tratamiento, mezcla, transporte, almacenamiento, distribución y/o comercialización de hidrocarburos, sus derivados y productos, propios o de terceros, nacional o importados, derivados de actividades relacionadas con la extracción de hidrocarburos, Onshore y Offshore, y su correspondiente transporte y logística, así como todo tipo de servicios requeridos por la operación de campos petroleros, tales como, manejo de agua, suministro de energía, entre otros. e). Participar en la realización de investigaciones, actividades científicas y tecnológicas, así como realizar su aprovechamiento y aplicación técnica y económica. f). Diseñar, construir, operar, administrar, explotar comercialmente y ser propietaria de sistemas, incluyendo, pero sin limitarse a sistemas multimodales, de transporte de hidrocarburos sus derivados, productos o afines, e instalaciones relacionadas, tales como descargaderos, cargaderos, tanques de almacenamiento, entre otros. 9). Invertir directamente o a través de otras sociedades en proyectos logísticos para el transporte de hidrocarburos y otros productos relacionados, la sociedad podrá efectuar la financiación, constituyó de sociedades, realizar inversiones de capital, participar en funciones administrativas u operar contratos, realizar operaciones de tesorería con sus recursos con el objetivo directo o indirecto de tomar participaciones, acciones, deuda o derechos en sociedades Colombianas o del extranjero que desarrollen actividades afines a su objeto, así como participar en operaciones de compra, venta y negociación de títulos valores o títulos de deuda y toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como la sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos o cualquier tipo de proceso de contratación, ya sea público o privado, independientemente de la naturaleza de la entidad licitante o convocante, de la denominación del proceso de contratación o del régimen legal sea directamente o a través de consorcio, uniones temporales, promesas de constitución de sociedad o cualquier otra modalidad valida en Colombia o en el exterior.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal Gerente La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas, en caso de que la Asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectué una nueva designación.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas, en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza de cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. El subgerente tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 21 de febrero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025 con el No. 958379 del libro IX, inscrita/o originalmente el 05 de marzo de 2024 en la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA con el No. 1080592 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	ALBEIRO PEÑA PEÑA	C.C. No. 94.250.906

Por Acta No. 05 del 30 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025 con el No. 958379 del libro IX, inscrita/o originalmente el 05 de febrero de 2025 en la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA con el No. 1085837 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ALBEIRO PEÑA PEÑA SUBGERENTE		C.C. No. 94.250.906

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1263 del 13 de mayo de 2003 de la Notaria Segunda Cartago	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) E.P. No. 1291 del 12 de mayo de 2008 de la Notaria Segunda Cartago	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 03 del 27 de junio de 2016 de la Junta De Socios	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 15 del 11 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta del 29 de agosto de 2022 de la Asamblea De Accionistas	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 05 del 30 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 08 del 21 de agosto de 2025 de la Asamblea De Accionistas	958379 del 02 de octubre de 2025 del libro IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

**Actividad principal Código CIIU:** G4661



## CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

**Fecha expedición:** 27/11/2025 - 18:50:17  
Recibo No. S012009170, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pCYMrNC9Xt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Actividad secundaria Código CIIU:** H4930

**Otras actividades Código CIIU:** D3520 H5012

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4661.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---